



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Expediente número 486/96

FUNDAMENTOS

El proyecto PRO-CREAR '96 ha sido generado a partir de la creación en el ámbito de la Escuela Nacional de Arte Dramático "Antonio Cunill Cabanellas", de la comisión nacional que lleva el mismo nombre. Este elenco formado por egresados, tiene entre sus objetivos la presentación de espectáculos y talleres de arte en las capitales de provincia.

PRO-CREAR es un emprendimiento autogestionado por los institutos de formación artística de nivel terciario, dependientes del Ministerio de Cultura y Educación de la nación. Cuenta además, con el auspicio de la Dirección Nacional de Teatro y Acción Cultural y tiene como finalidad hacer conocer las obras y tomar contacto con artistas, estudiantes de arte, educadores y público en general, para intercambiar experiencias y nutrirse de la producción artística de las diferentes regiones del país.

El programa a desarrollar contiene espectáculos y talleres de trabajo.

Espectáculos:

"MATEO" de Armando Discépolo: Obra en tres cuadros de 90 minutos de duración, dirigida por Carlos Albarenga, quien está a cargo de la Comedia Nacional Cunill Cabanellas. Este espectáculo ha sido presentado en el Festival de Teatro "Podium" realizado en Moscú, Rusia en abril de 1995, auspiciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Actuaron además, en Paraguay, Catamarca, Jujuy y durante el mes de marzo de 1996 realizaron una gira internacional, presentándose en Santo Domingo, República Dominicana, San Juan de Puerto Rico, Nueva York, USA, Montreal, Canadá. Esta gira fue auspiciada por la Organización de Estados Americanos (O.E.A.).

"JUAN MOREIRA": Mimo-teatro, obra en un acto de 60 minutos de duración, dirigida por Roberto Escobar e Igón Lerchundi, a cargo del elenco de Mimo de la Escuela Nacional de Arte Dramático. Este espectáculo se presentó en el Teatro Nacional Cervantes, en el Festival de teatro de Blumenau, Brasil; y en diversas giras por la provincia de Buenos Aires.

TALLERES:

"Escuela Nacional de Arte Dramático "Antonio Cunill Cabanellas"

METODOLOGIA DE LA ACTUACION: A cargo del profesor Gustavo Bonanino, profesor nacional de teatro, comprende dos talleres dirigidos a docentes de teatro y docentes de enseñanza primaria y secundaria.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

MIMO: A cargo de los profesores Igón Lerchundi y Roberto Escobar, pioneros en el arte del mimo de nuestro país y Latinoamérica. Recorrieron América, Europa y África, participaron en los Festivales Internacionales de Praga, Berlín, Belgrado, Madrid, Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Washington, etcétera. Actuaron en los teatros más importantes de nuestro país y recibieron el premio "Konex de Platino" que se entrega a los 20 artistas más sobresalientes de la última década.

Comprende dos talleres dirigidos a actores, directores, mimos, docentes de enseñanza primaria y secundaria.

Escuela Nacional Superior de Danzas "María Ruanova"

TRABAJO CORPORAL EXPRESIVO PARA ACTORES: A cargo del profesor Omar Berti, egresado de la Escuela Nacional de Danza. Estudió música, especialidad educación y arte dramático. Actualmente es docente y rector del Profesorado "María Ruanova" y del taller de Danza Contemporánea del Teatro Municipal General San Martín.

Comprende un taller dirigido a profesores y estudiantes de teatro.

EL JUEGO Y LA EXPRESION CORPORAL COMO RECURSO DE LA ACTUACION: A cargo del profesor Omar Berti.

Comprende un taller dirigido a docentes de enseñanza preescolar, primaria y profesores de educación física, de música y docentes en general.

Escuela Superior de Bellas Artes "Ernesto de la Carcova":

ESCENOGRAFIA Y VESTUARIO: A cargo de la profesora Kris Martínez, profesora de la Escuela Superior de Bellas Artes "Ernesto de la Carcova".

Comprende un taller dirigido a docentes en general, actores, escenógrafos, vestuaristas, etcétera.

MAQUILLAJE Y CARACTERIZACION: A cargo del profesor Daniel Martínez, maestro escénico, técnico caracterizador, docente de la Escuela Superior de Bellas Artes "Ernesto de la Carcova".

Comprende un taller dirigido a docentes en general, maquilladores y caracterizadores, actores, estudiantes de actuación, etcétera.

Estas actividades han sido organizadas por la Dirección General de Cultura y Bibliotecas y Dirección de Cultura de la Municipalidad de Viedma. Cuentan con el auspicio de la Legislatura de Río Negro, Banco de Río Negro, gobierno de Río Negro y la Secretaría de Cultura de la Nación.

Considerando la amplitud y la importancia de los temas a abordar en este programa, la calidad y trayectoria de quienes ofrecen sus conocimientos y experiencias y la necesidad de brindar capacidad técnica en esta disciplina no sólo a quienes han decidido esta profesión, sino también a quienes tienen que abordarla desde otros ámbitos, como los educadores de las distintas ramas de la enseñanza.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

AUTORES: Milesi, Sarandría, Medina, Lassalle, Isidori, legis
ladores.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial las actividades del proyecto Pro-Crear 96', que se realizarán durante los días 16, 17 y 18 de agosto de 1996 en el Centro Municipal de Cultura, de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- De forma